

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
Orilla (D. Domingo.)
Cabot.

MAHON.
IVIZA.

Sele todos los dias excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Ibiza franco de porte 10 rs.
En los demas puntos del Reino. id. id. 12 rs.
Cada número suelto 1 rl.

PALMA.—JUEVES 28 DE ABRIL DE 1853.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

A pesar de la rigurosa legislación que reprime hoy en Francia los excesos de la prensa, todavía conservan en ella algunos órganos las oposiciones. El principal de la dinástica es la *Assemblée nationale*, periódico redactado con mucho tacto y buen gusto, y dirigido, según se cree, por uno de los hombres públicos más eminentes que ilustraron el reinado de Luis Felipe. Sus hostilidades se reducen á sostener, con todas las precauciones oratorias que las circunstancias actuales exigen, la causa de las dos últimas dinastías; á defenderlas de los ataques de sus enemigos, y á burlarse, con inocentes ironías y bien disfrazados epigramas, de las exageraciones aduladoras de los diarios bonapartistas. El *Siecle*, que representa al partido socialista y demagógico, no puede á veces comprimir su celo por las doctrinas que con verdadero frenesí revolucionario, sostuvo en los malhadados días de la república, y ya que no puede estrellarse contra un poder fuerte y resuelto á sostener el orden y el respeto á las leyes, emprende largas escursiones, no solo á regiones extrañas, sino á nuevos mundos. Hablando el otro día de los progresos indefinidos que deben aguardarse del estado actual de los conocimientos humanos, dice muy seriamente, que la astronomía está preparando futuras habitaciones al hombre en otros orbes planetarios, sobre lo cual observa uno de sus colegas que el autor tiene ya preparada la suya en la luna. En uno de sus últimos números se entromete á dar lecciones de política á los ingleses, y asegura que Inglaterra no ha hecho más que la mitad de la revolución, cual es la de la libertad; le falta la otra, que es la de la igualdad. Esta idea es muy antigua en los publicistas franceses, no pudiendo comprender que los hombres sean libres en un país en que hay pares hereditarios, mayorazgos y otros restos de las instituciones de la edad media. El articulista da á entender en términos bien claros lo que todo el mundo sabe y lo que está consignado en la historia con tantos vestigios de fuego y sangre, esto es, que los franceses no se curan tanto de ser libres como de ser iguales: Las consecuencias de la realización de este deseo están á la vista.

Pero lo más extraordinario de esta doctrina, es su falsedad, porque con toda esa tendencia á la igualdad, las desigualdades sociales, las que emanan de la sangre, de los grandes servicios, de la riqueza y del saber, se observan tanto en Francia como en cualquier otra parte del mundo. Las leyes han hecho todo lo que les era posible para mantener este estado de cosas: las costumbres han sido más poderosas y se han sobrepuesto á las leyes. Así, por ejemplo, con la abolición del derecho de primogenitura, se ha introducido la indefinida división de la propiedad territorial, de lo que han resultado la miseria que devora los campos y las aldeas, el atraso de la agricultura, la escasez de tierras de pasto, y con ella la carestía de las carnes. La clase agricultora en Francia comprende en la actualidad 1.421,000 propietarios,

con rentas anuales de más de 8,000 rs. cada uno, y entre los cuales van ya quedando muy pocos cuyas rentas pasan de 400,000 reales; 13,059,000 propietarios cuyas rentas guarden un término medio entre 256 y 2,208 reales. No puede darse un instrumento más igualador que semejante sistema legislativo, por cuyo medio la división territorial en Francia llegaría dentro de pocas generaciones á nivelarse con la que estableció Licurgo en Esparta. Mas esta legislación es incompatible con las tendencias y con las necesidades de una nación civilizada: así es que las tendencias y las necesidades están corrigiendo espontáneamente los vicios de la ley y en muchos departamentos se ha introducido la costumbre de adjudicarse al hijo mayor la propiedad territorial de la herencia paterna, indemnizando á los otros hermanos por la porción que en ella les correspondía. Por otra parte, la calidad de propietario es igualmente un instrumento nivelador, que, á lo menos, separa al que la posee de la esfera del proletariado. Sin embargo, ni en el trato, ni en las elecciones, ni en ninguno de los actos de la vida social, el dueño de la *metairie* se iguala ni aspira á hombrar con el dueño del *chateau*, y prescindiendo de la atracción irresistible que ejerce el dinero y del prestigio fascinador del lujo, hay un motivo muy poderoso para ello, y es, que cuando la miseria, la enfermedad, el hambre ó la muerte llaman á la puerta del pequeño propietario, los socorros y los consuelos emanan del grande. Así vemos establecida, en un país que tanto ha trabajado por extinguir toda diferencia social, la institución antiquísima y natural de patronato y la clientela, bajo cuyos auspicios nació y se engrandeció Roma, y cuya extinción coincidió en tiempo con las dictaduras, las proscripciones y la corrupción de las costumbres. Durante la embriaguez republicana, que empezó en 1848, se hizo el ensayo de introducir proletarios en la legislatura y en el gobierno. Todos recordamos el triste papel que hicieron aquellos elementos heterogéneos; ninguno de ellos ha dejado un recuerdo honroso ni por las grandes cualidades del entendimiento, ni por las del corazón. Los grandes innovadores de aquella nación han perdido de vista estas consideraciones, han creído que la igualdad, en el sentido que ellos toman esta voz, se establece y se arraiga en las familias humanas, como se planta un árbol, ó se labra una choza. Hace sesenta años que se está vociferando en Francia la palabra *Egalité*, y no ha encontrado eco sino en los periódicos y en los clubs. Durante el reinado de las blusas, ninguna de ellas penetró en el café Tortoni ni en la fonda de Véfour. Sus puertas, sin embargo, se abrían á todo el que tenía dinero en el bolsillo, y no carecían de él los vencedores de las barricadas.

Lo más extraño es, que todavía después de tantos desengaños, después de tantas quimeras desvanecidas y tantos sofismas refutados, haya quien se obstine en repetir una palabra, que es en realidad un grito de alarma para todos los amigos de las sanas ideas, para todos los intereses y para todas las clases. De todas cuantas modas ha desacreditado el tiempo, no conocemos una más completamente desarraigada en la

opinión, que el exagerado y violento liberalismo que brotó del seno de la primera revolución francesa. Sus adeptos son como los siete durmientes, extraños al habla, á los usos, á las ideas de la generación, en medio de la cual despertaron. Los instintos de la civilización los rechazan; el siglo presente no entiende su idioma, y bien pueden considerarse como advenedizos y extranjeros, en un país donde se cultivan los campos, donde el comercio y la circulación fomentan todos los ramos de la riqueza pública, y donde las ciencias y las letras prosperan á la sombra del trono, y en el seno de la obediencia legal y de la tranquilidad pública.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

De una correspondencia de París que publica la *Emancipacion*, tomamos los siguientes párrafos:

«Hé aquí algunos detalles curiosos sobre lo que pasa en el interior del palacio imperial. La emperatriz es española, y por consiguiente buena católica; por su parte el emperador ha demostrado siempre un espíritu eminentemente religioso. Las fiestas y los espectáculos públicos no perjudican en nada á las prácticas religiosas de S. M.

La casa eclesiástica del emperador, no tiene como suele decirse un beneficio simple. Todos los domingos se celebra en la capilla misa mayor con gran solemnidad, y hay víspera y sermón como en las parroquias.

Según un deseo expresado por el emperador, los grandes dignatarios de la corona, los altos funcionarios, y aun los senadores y diputados, asisten á todos estos cultos, y asisten á ellos de gran uniforme, de manera que todos los domingos se ven llegar á las Tullerías una multitud de carruages que conducen á los personajes invitados.

Las ceremonias de Semana Santa se han celebrado con una pompa, y una precisión de detalles que nada tienen que envidiar á Notre Dame. El domingo de Ramos, el emperador y la emperatriz para honrar esta fiesta, habían dispuesto que se bendigesen una infinidad de palmas y ramos, y que los generales, gentiles hombres y senadores los llevasen como todo el mundo, de manera que todos se retiraron llevando el ramo bendito.

Me aseguran que el lavatorio de pies del Jueves Santo no se ha hecho únicamente por el clero, sino por el emperador y la emperatriz que lavaron los pies á doce pobres de ambos sexos, cada uno de los cuales recibió cuarenta francos y un vestido nuevo, resucitando así una práctica piadosa, de las antiguas monarquías, y que solo se conserva en España.»

Y otra correspondencia dice así:

«Parece se va á dar un decreto para la creación de una cátedra que demuestre la solicitud de Napoleon III en los asuntos religiosos. Esta cátedra, que tendrá su asiento en el palacio del Louvre, será designada con el título de *Cátedra de la historia del arte cristiano*.»

BELGICA.

Los periódicos belgas vienen llenos de detalles relativos á la gran ceremonia de recep-

cion en el Senado del príncipe heredero duque de Bravante, verificada el día 9. Trasladamos, tomado de la *Independencia belga*, el discurso del presidente, príncipe de Ligne, y el de contestación de su alteza real, con algunos breves pormenores de este solemne acto.

«A la una y cuarto el duque de Bravante en traje de senador, con el gran cordon de la orden de Leopoldo, penetró en el recinto legislativo. La asamblea se levantó en masa saludándole con entusiastas aclamaciones que se prolongaron mucho tiempo después de haber ocupado el príncipe el asiento á que le condujeron los cuestores, y la comisión nombrada para recibirle.

La actitud del príncipe revelaba nobleza al par que modestia, y parecía sumamente conmovido con la acogida del Senado. Así que hubo ocupado su asiento, el príncipe de Ligne se levantó y leyó el siguiente discurso.

«Monseñor:

Ha llegado el día en que la mayoría política de V. A. R. le llama á prestar juramento á la Constitución y á tomar posesión de su puesto en esta asamblea.

Desde la época memorable en que hace veinte y dos años, el rey, vuestro augusto padre, vino á consagrar su vida á la independencia y la felicidad de nuestra patria, jurando mantener sus instituciones, ningún día más solemne ha señalado los fastos de nuestra historia.

Las manifestaciones que parten de todos los puntos del reino, la actitud de las poblaciones, prueban toda la parte que ellas toman en este gran suceso, y qué bien han comprendido toda su importancia. ¿Qué mayores pruebas pueden dar á los ojos de la Europa del afecto del pueblo belga á su monarquía constitucional, á su dignidad y á su dinastía, que tan profundas raíces ha echado en el país?

El tiempo la ha sancionado ya; pero la importante ceremonia de hoy, las consagra. Dando una nueva prenda de seguridad esta ceremonia, las consolida en lo presente y las perpetúa en el porvenir.

Heredero de un trono, hijo de un rey, modelo de fidelidad á la fé jurada, vos continuareis algún día sus nobles y patrióticas tradiciones. Guiado por su prudencia, vuestra senda quedará enteramente trazada.

Monseñor, el Senado recibirá el juramento que V. A. R. va á pronunciar. Venid, pues, príncipe, venid á iniciarios en la vida parlamentaria; nuestros corazones os esperan, desde lo alto del cielo la reina vuestra augusta madre de veneranda memoria, os contempla, la Bélgica entera os escucha.»

Estas palabras fueron seguidas de unánimes aplausos y luego que se restableció el silencio, el príncipe de Ligne añadió:

«Leopoldo, duque de Brabante, príncipe real, jurais observar la Constitución?»

El príncipe se levantó y contestó:

«Juro observar la Constitución.»

Después S. A. R. se expresó en estos términos:

«Profundamente conmovido por el discurso de nuestro honorable presidente, vengo á ocupar entre vosotros el puesto que la Constitución me señala.

Llamado desde hoy á tomar parte en vuestros trabajos, me uno con placer á la misión que este Senado sostiene desde hace veinte y dos años con un patriotismo tan constante.

No me ha sido aun lícito dirigirme á la nacion entera. Sin embargo, nunca podria dirigirla mi voz con un corazon mas adicto ni mas lleno de reconocimiento.

Las aclamaciones con que el pueblo belga ha tenido á bien saludar mi entrada en este recinto, me prueban en esta nueva coyuntura que satisfecho de su pasado, desea solo la continuacion en el porvenir.

Tal es en efecto, señores, el objeto hácia que debemos marchar juntos. En cuanto á mí, ya conozco los sentimientos que me animan. Ya sabéis que, sinceramente adicto á la existencia del pais, la confundo con la mia. Siempre hallareis en mí un compatriota que se creará dichoso en poder contribuir al mantenimiento de nuestra independencia y de nuestra prosperidad.

Tales son hoy dia mis mas ardientes votos. Ojalá que el cielo, que desde hace veinte y dos años protege tan visiblemente mi patria, los acoja aun esta vez.

Este discurso fue seguido de entusiastas aclamaciones de viva el rey! viva el duque de Brabante! viva la familia real!

Terminada la ceremonia, S. A. R. se levantó y salió del salon.

A las dos de la tarde, la cámara de los representantes se dirigió al palacio para felicitar al rey y al príncipe real, haciéndolo el presidente en dos discursos, que fueron contestados por el rey.

NOTICIAS NACIONALES.

Leemos en el *Diario de Sevilla* del 13:

«Desde antes de anoche han circulado algunas patrullas por las calles de la capital. Ignoramos la causa de esta medida.»

Estas líneas que anoche reproducia *El Católico* pintan por sí solas el estado á que habia traído al pais la funesta política de estos últimos tiempos. Para que en una poblacion tan pacífica y sensata como Sevilla haya sido necesario hacer alardes de fuerza que no se habran visto allí desde los calamitosos meses de 1848, grande ha debido ser la agitacion de los animos, la irritacion de las pasiones, y los recelos de la autoridad.

Pues bien, lo que pasaba en Sevilla acontecia al propio tiempo en Valencia, en Zaragoza, en Málaga, en Barcelona y en todas las grandes capitales de España. Y motivo sobrado á la verdad habia para esta agitacion de los animos cuando el telégrafo ó el correo llevaba cada hora á los confines de España en un dia la destitucion de los mas altos funcionarios, otro la clausura del parlamento, el destierro de los mas dignos generales y la muerte de las instituciones, que no tienen mas base que la imprenta y la tribuna.

Cuando en Madrid, hoy hace ocho dias justamente, veíamos el espectáculo que se ha reflejado en todas partes, nuestro pensamiento se fijaba tanto en los desmanes que presenciábamos como en las fatales consecuencias que necesariamente habian de traer sobre nuestra patria. Por fortuna la sabiduria del trono ha venido á calmar la efervescencia de los animos, y esperamos que la conducta de los nuevos consejeros de la corona la hagan desaparecer por completo.

De todos modos, en medio de sus gravísimos inconvenientes, la actitud de Madrid, de Barcelona y Sevilla durante la última semana, ha tenido la ventaja de demostrar que el pueblo español no es indiferente ni impasible ante la destruccion de las instituciones que todos hemos jurado defender.

La Paz de Sevilla correspondiente al dia 12, despues de anunciar el regreso á dicho punto de su alteza real el duque de Montpensier de vuelta de Sanlúcar de Barrameda, dice acerca del arribo del *Newton*:

«Es un acontecimiento ver en nuestro Guadalquivir un buque del calado y porte que tiene el famoso vapor de guerra francés que

ayer ancló en este puerto, con fuerza de 360 caballos, 6 cañones de alto calibre sobre cubierta, y que exige 41 pies para estar á flote. Esto conviene se sepa por todo el comercio en general para que nuestro puerto no esté tan desacreditado, creyendo que las embarcaciones mayores no pueden arribar á esta. Hemos hablado con su distinguido y atentísimo comandante mayor de Maisonneuve, que nos asegura que esta equivocada opinion existe aun en Cadiz, en donde le persuadian la imposibilidad de llegar con su buque á Sevilla.

Ya dijimos en otros números anteriores que el objeto de este viaje era levantar el plano topográfico é hidrográfico del Guadalquivir con la sonda de todo el rio, cuyos trabajos tienen terminados los ingenieros que vienen á su bordo, y se prometen rectificarlos otra vez al bajar el rio.»

Leemos en un periódico de Cádiz:

«El próximo domingo 17, tendrá lugar en el arsenal de la Carraca con gran pompa y magnificencia, la funcion solemne y procesion para bendecir el mar, en cumplimiento del voto hecho por la marina á consecuencia del terremoto experimentado el dia 4.º de noviembre de 1755.

Esta funcion como todas las que se verifican en la lindísima iglesia de aquel arsenal, se hace siempre con el mayor decoro y lucimiento.

Este año oficiará la misa el Sr. temente vicario general, asistiendo todo el clero castrense y parece que tambien varios señores canónigos. El señor magistral de nuestra santa iglesia catedral D. Francisco Garcia Camero, ha tomado á su cargo el sermón.

La perspectiva del arsenal de la Carraca, será este dia muy agradable, tanto por la buena vista dada á sus edificios últimamente, como por la profusion de banderas de todos colores que marcarán la carrera por donde debe pasar el Santísimo Sacramento en un elegante carro triunfal, para el acto de bendecir el mar en el muelle de S. Fernando, y renovar allí el voto para el año siguiente el gefe del establecimiento.

Asistirán á la ceremonia los gefes y oficiales de los distintos cuerpos de la armada destinados en el arsenal, los de los buques surtos en el caño, los alumnos del colegio naval, la fuerza de infanteria y artilleria de marina y una banda de música.»

El 4 de abril ha naufragado saliendo del puerto de Corcubion con destino á Santander el quechemarin *Manuelita*, al mando de su dueño D. José de Lemay. Parece que salió con viento S. S. O. fresquito, y que despues de varias bordadas, yendo en la vuelta del O. para el cabo de Cee, fué á virar por abante y que le faltó esta. Al hacerlo por redondo tocó. La mar lo deshizo luego, pero la tripulacion se salvó.

Dicen de Bilbao el 14:

«El martes por la tarde, el ingeniero Mr. Green, cuya llegada anunciamos en nuestro último número, se trasladó á Portugalete con el objeto de reconocer el estado de la barra y de los muelles. De sus investigaciones resulta, que según su entender, con no muy crecidos gastos pudieran adelantarse los muelles y hacer desaparecer totalmente la barra, dando al lugar que ocupa, una profundidad considerable, que redundaria en conocido beneficio de nuestro puerto.

Esta mañana ha salido para Madrid desde donde pasará á dirigir el camino de hierro de Almansa, confiado á su inspeccion y pericia.»

(Epoca.)

Del *Semanario de ferro-carriles* tomamos las siguientes noticias:

«La Línea de Tembleque se está concluyendo; ya el público tuvo ocasion de ver dos de los elegantes coches construidos para esta línea

que formaron parte del tren que condujo á S. M. la reina madre á Aranjuez el 6 del actual.

Se están sentando carriles por el Romeral, y preparándose en otros varios puntos el terreno con el balastaje que en seguida ha de recibir la vía.

La empresa del ramal de Alicante, desembarazada de los trámites preparatorios, largos en los negocios todos, se presenta dispuesta á unir cuanto antes aquel puerto á Almansa en Madrid.

La de Valencia á la Ribera está obteniendo un movimiento extraordinario para muchos pero muy natural para los que conocen lo que aquellas ricas y pobladas comarcas, como ya dijimos, han de producir al ferro-carril.

El movimiento de viajeros en el ferro carril de Aranjuez durante el primer trimestre de este año, ha sido de 52,274 personas en iguales meses del año próximo pasado ascendió á 63,785: esta baja es motivada por el retraso de la primavera, que en 1852 puede decirse empezó con marzo.

El transporte de mercancías, equipajes y encargos, ha sido en dicho período de 1,057,934 arrobas en el primer trimestre de 1852 lo fué 742,244. Los productos bajo todos conceptos han ascendido en los tres meses transcurridos á 699,084 rs. vn.»

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

ISLAS FILIPINAS.

Hemos recibido noticias de las islas Filipinas que alcanzan hasta el 17 de febrero último. La mayor tranquilidad reinaba en todo el archipiélago filipino. Hé aquí la carra que recibimos de nuestro corresponsal de Manila:

«Manila 17 de febrero de 1853.

«A esta fecha aun no han regresado de su expedicion á las islas visayas el capitán general, intendente Sandino y demás personas que les acompañaban. Como que sobre esta visita se han hecho mil comentarios, todos aguardan la llegada de aquellas personas, ansiosos de descubrir si tuvo por objeto apaciguar los ánimos, harto intranquilos en algun pueblo, ó la adopcion de medidas administrativas que acrecienten la riqueza pública. Porque la idea bastante esparcida de que llevaban por fin las autoridades un pensamiento político, que se supone inspirado al marques de la Solana por personas de la corte, nadie lo ha creído, y mejor que todo es no creerlo.

Las cuestiones que aquí preocupan mas los ánimos de la generalidad, han venido en estos dias á ser nuevo asunto de discusion pública. La magnífica fábrica de cigarros en Malabon, construida durante la administracion del Sr. Malta, y cuyo costo se suponía gravoso á la Hacienda pública, ha sido reconocida por los ingenieros militares Sres. Cardona, Cortes y Somoza, resultando de esta operacion, según dictámen de los mismos, que el edificio se halla construido con todas las condiciones de la contrata, y que vale mucho mas de lo que costó á la Hacienda. Por ello debe felicitar al gobierno y á la casa de Matea, Menchacatorre y compañía, que fué la contratista.

Con este correo sale el Sr. Malta para Europa. El antiguo superintendente de las islas regresa á su pais al cabo de muchos años, despues de prestar servicios que le hacen recomendable.

Respecto del tabaco, que es la cosa mas importante para el gobierno en estos dominios, no falta que decir, por mas que no sea muy satisfactorio. A juicio de las personas prácticas y entendidas, no hay, por desgracia, todo el acierto apetecible en la adopcion de ciertas resoluciones adoptadas con el mejor celo. La alteracion en las reglas del aforo ha producido un exceso de precio de mucha consideracion, y esto mismo promete para los años próximos grandes cuestiones entre cosecheros y

colectores, que producirán perjuicios en las cosechas.

Además, la elaboracion disminuye porque quiere emplearse con las operarias un rigor inconveniente; y como buenas indias, prefieren aquellas abandonar las fábricas, á sufrir las nuevas condiciones que parece les impone la direccion interina de estancadas. Esto es sensible para los que conocemos el gran partido que puede sacarse de la elaboracion. El mercado de Sidney y otros de la Australia están siempre ansiosos de nuestros cigarros, que prefieren á los de la Habana. Todo cuanto esportamos para aquellos puntos se espanda con beneficios increíbles, y ciegos todavía nuestros rentistas, ponen trabas y mas trabas á una fabricacion tan útil.

Este es punto que debe fijar la atencion, así como toda la administracion de las islas en sus distinguidos ramos.»

VARIEDADES.

Hé aquí las últimas noticias que traen los periódicos de Madrid sobre modas de primavera, y á las cuales damos cabida por creerlas de algun interés para nuestras lectoras:

MODAS.

Los astrólogos y las modistas andaban desconcertados con la prolongacion del invierno; aquellos porque los a-tros, no procediendo con regularidad, engañaban las previsiones de la ciencia; y estas porque las elegantes, envueltas todavía en terciopelo y pieles, se retraian de preparar sus lindos y graciosos trages de primavera.

La suave temperatura de los primeros dias de abril, ha puesto fin á esta calamidad y devuelto la animacion y la concurrencia á los antes desiertos paseos. Como la transicion ha sido tan repentina, apenas, y solo como entre celages, se divisa la moda nueva, y lo que hemos visto, mas que como una muestra, puede considerarse como una idea de lo que se llevará cuando el tiempo se fije.

Por de pronto, en cuanto á hechuras, nada hay positivamente resuelto: se llevan cuerpos redondos, cuerpos con aldeta y cuerpos á la puritana. Se afirma, sin embargo, que los cuerpos cerrados y las mangas de farol será la forma preferida. Algunas modistas principian á introducir esta clase de mangas, y son muy bien admitidas. Es verdad que en nada se parecen á las que se llevaban así anteriormente. Las mangas actuales, siendo como aquellas muy anchas y muy huecas de arriba, no son estrechas ni ajustadas á la muñeca: representan, por el contrario, un ancho volante fruncido en el codo, que cae sobre la manga de muselina.

Los volantes continúan reinando como moda muy española; cuando son solamente tres, se les guarnece de un terciopelo ó de una cinta plegada; si son mas de tres, se llevan picados. Hay muchas elegantes que prefieren á los volantes las rayas albanesas, y en las telas lisas, como tafetanes, groses y granadinas, que es la tela de la estacion, estas listas son de terciopelo, tanto en negro como en color: algunas cubren toda la falda, siendo su ancho progresivo, y este género, de tan buen efecto, aunque no consiga estar en mayoría, será el mas distinguido en los principios de la estacion.

La forma de los sombreros es tan extremadamente pequeña, que mas que sombreros parecen prendidos ó gorras. El interior del ala está adornado profusamente de flores de la estacion.

Esperando las de paja, las capotas de blonda negra son las mas llevadas: la blonda se escalona por volantes que caen los unos sobre los otros: debajo de cada volante hay un ancho bias de muaré violeta ó azul, que hace resaltar la riqueza de los dibujos. Sobre el vaholet ondea un lazo de cinta del número 4. El interior es adornado de clavelinas azules ó de violetas, y un rizado de cinta de uno de estos colores guarnece el borde del ala.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
de las islas Baleares.

Indiferente.—El Exmo. Sr. Capitan general de estas islas en comunicacion de 22 del actual me participa haber admitido en uso de la autorizacion que se le ha concedido por real resolucion de 4 del mismo mes á D. Jacinto Almirall, vecino de esta ciudad, al uso y ejercicio del consulado del Reino de Prusia en esta misma ciudad.

Lo que he dispuesto se haga notorio por medio de este periódico para que el expresado Almirall sea reconocido en tal concepto y pueda solicitar el apoyo de las autoridades y corporaciones á quienes le convenga dirigirse para el mejor desempeño de las funciones de su empleo. Palma 26 de abril de 1853.—El V. P. del C. P.—Felipe Puigdorfilá.

Distrito municipal de Palma.—Partido de Palma.—Provincia de las Baleares.—Cuenta del año de 1852.

Cuenta que yo D. José Antonio Togores, alcalde de dicho distrito, presento al ayuntamiento en virtud del art. 107, de la ley de 8 de enero de 1845, de los ingresos y gastos del presupuesto municipal del año de 1852, aprobado por S. M. en Reales órdenes de 31 de diciembre de 1851 y 16 de agosto de 1852, y existencia que quedó para el siguiente de 1853.

CARGO.

Rs. vn. Mrs.

Son cargo veinte un mil ciento quince reales seis maravedises vn. que resultaron existentes en fin de diciembre del año anterior de 1851, en la depositaria de este ayuntamiento y en el establecimiento de la casa de Misericordia. 21,115 6

Mas son cargo ochocientos treinta y siete mil setecientos sesenta y cuatro reales veinte y cuatro maravedises vn. á que ascienden los ingresos calculados en el presupuesto de este distrito municipal del año de la cuenta y cuyo pormenor por capitulos aparece en el estado adjunto 837,764 42

Mas son cargo ciento y cinco mil doscientos cincuenta y tres reales diez y nueve maravedises vellon que han ingresado en la depositaria del ayuntamiento por mayor producto en los ingresos extraordinarios, en los autorizados para cubrir el déficit del presupuesto, en los de reintegros y en los de la redencion del jornal personal para la conservacion y reparacion de caminos vecinales. 105,253 49

Total cargo. 964,433 45

DATA.

Son data setecientos noventa y seis milnovecientos cuarenta y cuatro reales, cuatro maravedises vellon que ha satisfecho el depositario de este ayuntamiento por los gastos que se incluyen en el presupuesto de este distrito municipal, cuyo pormenor por capitulos aparece en el estado adjunto y se justifica por medio de los libramientos que aparecen en la data de las cuentas mensuales documentadas del citado depositario. 796,944 4

Idem son data ciento cincuenta y un mil cuarenta y siete reales ocho maravedises vellon que han producido menos los ingresos calculados en el presupuesto del año á que corresponde la presente cuenta por los propios, los arbitrios é impuestos establecidos, y los productos de beneficencia, siendo las causas que han producido esta baja las que aparecen en el adjunto pliego de observaciones que acompaño en virtud de lo que dispone la regla 5.^a de la instruccion de 20 de noviembre de 1845. 151,047 8

Total de la data. 947,991 42

RESÚMEN.

Cargo. 964,433 45
Data. 947,991 42

Saldo ó existencias. 46,442 3
De forma que importando el cargo nueve cientos sesenta y cuatro mil ciento treinta y tres reales quince mrs. vn., y la data nueve cientos cuarenta y siete mil nueve cientos noventa y un reales doce mrs. vn., resulta por saldo de esta cuenta en fin de mil ochocientos cincuenta y dos la cantidad de diez y seis mil ciento cuarenta y dos rs. tres ms. vn. que es la misma que aparece en la cuenta general del depositario, segun lo acredita la certificacion que sigue del secretario de este ayuntamiento. Palma 13 de febrero de 1853.—El alcalde, José Antonio Togores.

La antecedente cuenta con la del depositario fueron presentadas al M. I. Ayuntamiento constitucional, y oido sobre ellas al señor regidor sindico y á la comision de contabilidad, considerandolas en un todo conformes con los libros de caja é intervencion, y á los documentos que acompañan las doce cuentas mensuales y visados y examinados por las respectivas comisiones y regidores de semana se acordó que pasase al M. I. Sr. Gobernador de provincia como está mandado. Palma 6 de febrero de 1853.—José Antonio Togores.

COMISION PROVINCIAL

DE INSTRUCCION PRIMARIA DE LAS BALEARES.
Vacantes de escuela.

La de Ferrerías dotada con 2000 rs.
La de Establiments dotada con 1100 reales, segun real orden de 1.^o de diciembre último.

La de Puigpuñent con 600 reales al tenor de la real orden de 1.^o de diciembre de 1852.

La de Santa Eugenia con 800 reales en virtud de la real orden de 24 de noviembre próximo pasado.

La de Estallenchs con 480 reales en consecuencia de otra real orden de la misma fecha.

La de Villafranca con 640 reales en virtud de la real orden de 18 de octubre del mismo año.

Y la de Binisalem á la cual corresponden 3000 reales, segun el expediente que se está formando.

Todas con los demas abonos de reglamento y pagadas sobre los fondos municipales.

Las dotadas con menos de 3000 rs. se proveerán con arreglo á la real orden de 28 de febrero de 1846, presentándose á esta Comision las solicitudes documentadas hasta 30 de junio próximo.

Palma 25 de abril de 1853.—El presidente.—Felipe Puigdorfilá.—P. A. de la C. P.—Antonio Canals, secretario.

D. José Vicente de Paz Vera y Salcedo, caballero de la Real y militar órden de San Hermenegildo, capitan de fragata de la armada naval, y comandante de esta provincia militar de marina etc.

Habiendo aparecido el día 23 de marzo último en la rada de San Miguel y punto llamado *Chamana* costa de esta isla, una percha de madera de melis que tira 19 guas de longitud y 14 pulgadas de diámetro, trabajada únicamente por las cuatro caras, que fué encontrada por los labradores y ha sido conducida á este puerto. Con arreglo al artículo 12 título 6.^o de la ordenanza de matriculas, se hace saber que las personas que se crean con derecho á dicha percha, acudan dentro el término de un mes contado desde este dia segun el artículo 18 del mismo título á este juzgado militar de marina, y justificando en debida forma su pertenencia le será entregada con la correspondiente formalidad, deducidos los gastos legitimamente ocasionados. Iviza 12 de abril de 1853.—José Vicente de Paz.—Por mandado de S. S.—Rafael Oliver y Planells.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Valencia:

El laud San Jose su patron Pedro Onofre Bordoy, saldrá de este puerto mañana viernes: admite carga y pasajeros. Para su ajuste pueden pasar á casa del referido patron delante la carniceria, y en la de Henales plaza de Can Dameto, inmediato á la cuartera.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES Mallorquin y Barcelones.



Se avisa al público que el domingo primero de mayo próximo y á las diez de la noche saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor correo el Barcelonés al mando del capitán don Gabriel Medinas: admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 27 de abril de 1853. —El administrador— Miguel Estade y Sabater.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 27.

De Villanueva en 4 dias laud San Telmo, de 43 ton., pat. Flexas, con vino.

De Tarragona en 4 dias falucho Providencia, de 22 ton., pat. Pons, con legumbres.

DESPACHADOS.

Dia 25.

Para Barcelona vapor Barcelones, cap. Medinas, con 45 pasag., generos y balija.

Para Denia laud Carmen de 14 ton., patron Cladera, con atun.

Para Mahon laud San Juan, de 29 ton., patron Noguera, con 5 pasag., vino, aceite y efectos.

Para Valencia laud San Miguel, de 50 ton., pat Pomar, con un pasag., aceite, carbon y efectos.

Para Mahon falucho Leal, de 22 ton., patron Marques, con 10 pasag., aceite, carbon y efectos.

Para Marsella polacra goleta Maria (a) Cometa, de 84 ton., cap. Ros, con un pasag. y cafe.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN PEDRO MARTIR.

San Pedro mártir natural de Verona, fué hijo de padres hereges maniqueos; pero nunca pudieron inclinarle á cosa contraria á la fe católica. En la universidad de Bolonia salió muy aprovechado en los estudios de teologia y de sagradas escrituras. Allí recibió de manos de Sto. Domingo el hábito de su religion, y emprendió con indecible celo el ministerio de la palabra, siendo el asunto de sus sermones la penitencia y conocimiento, aborrecimiento y enmienda de sus pecados. No fué extraño por tanto que los hereges á quienes impugnaba y confundía le armasen asechanzas para quitarle la vida como se verificó el dia 5 de abril de 1292 en Bardaquia pueblo que está á medio camino entre Commo y Milan.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de Santa Catalina de Sena continuan las cuarenta horas, siendo la esposicion á las seis de la mañana; á las diez

la misa mayor; á las seis y media de la tarde habrá completas con música, oracion mental, una parte del santísimo rosario, y la reserva. — En Santa Magdalena á las cinco y media de la mañana principiarán cuarenta horas en memoria del nacimiento de la Estrella Balear la beata Catalina Tomas. acaecido el dia primero de mayo de 1533. A las diez se cantará la misa mayor, y por la tarde despues de un rato de oracion se reservará el Santísimo á las siete.

VARIACIONES ADMSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and 3 rows of data for morning, day, and evening.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 5 hs. 44 ms. Pónese á las 6 » 49 » Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 57 ms. 48 s.

ANUNCIOS.

Mas vale un diente que un diamante: dijo un célebre autor español.

Sin dientes no puede haber masticacion, y como lo dijo con razon Hipócrates, sin esto no hay digestion.

Convencido de estas dos verdades, monsieur Leon Servier, cirujano de la facultad de Medicina de Montpellier, se ha dedicado particularmente al estudio de las enfermedades concernientes á la boca, y por sus cuidados ha llegado á conservar muchas, que en otro tiempo se debian arrancar. Las emploma, por los métodos mas recientes descubiertos en Francia. Estos emplomamientos se aplican en frio, sin ninguna es-

pecie de dolor, y permiten comer sin incomodidad alguna, para la carie y limpia la boca sin instrumentos, que siempre por la frotacion que ejercen cuando se quitan las manchas destruyen el esmalte. Hace desaparecer estas manchas instantaneamente con un liquido que ha inventado el mismo monsieur Leon Servier, y que devuelve á los dientes su blancura y su solidez.

Emplea el sistema mas moderno para colocar sin ligaduras y ganchitos los dientes artificiales, con los cuales se puede masticar tan fácilmente como con los naturales. Coloca tanto dentaduras enteras como dientes parciales de Hipopotamo, ú naturales, montados en oro ú platina.

Las personas que le honren con su confianza, pueden tener la seguridad de que Mr. Leon Servier hará cuanto de su parte esté para merecerla.

Vive calle de San Nicolas núm. 19 segundo piso, donde recibirá consultas cada dia de doce á cinco de la tarde, reservándose la mañana, para trasladarse á las casas de las personas que así lo deseen, donde se presentará á la hora que le sea indicada.

Se desea vender el predio

Son Vent, del termino de los establiments veis de estension de una cuarterada, tres cuarterones, y diez estadales, poblado de almendros, con casa rustica y urbana, cuyas buenas cualidades es difícil de explicar. El que guste podrá ir y cerciorarse personalmente. En esta imprenta darán razon de su dueño.

En la casa número 20 de

la calle del Conde de Montenegro, habrá almoneda de varios muebles.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS. Calle de San Francisco, número 30.